

**A la atención de la Secretaría General del Pleno del Ayuntamiento de Leganés.**

El Grupo Municipal LEGANEMOS, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Leganés, y a efectos de su inclusión en el Orden del Día del Pleno Ordinario del día 8 de Junio, presenta la siguiente:

## **Moción de Apoyo a las Mociones de Censura Estatal y Autonómica.**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La situación de emergencia democrática de nuestra región, donde el partido que gobierna las instituciones de la Comunidad de Madrid es acusado de crear una estructura delictiva para saquear las arcas públicas, hace necesario que la ciudadanía y las organizaciones sociales y políticas inicien todos los procesos democráticos impugnatorios que avancen en la expulsión del Partido Popular de las instituciones.

Las estructuras delictivas, en connivencia con algunos de los principales poderes económicos y financieros, ha consolidado una trama económica, política, empresarial y mediática al servicio del saqueo de lo público y en perjuicio de la ciudadanía, con datos que nos evidencian que más de 8 millones de trabajadoras y trabajadores están situados por debajo del umbral de la pobreza y con una tasa de exclusión social de 5.6 puntos por encima de la media europea.

Los principales saqueados son los Ayuntamientos, primera instancia a la que acuden los y las vecinas y desde donde se ha urdido un sistema de comisiones, contratos y un entramado que tenía un beneficio claro muy alejado del bien común y del servicio público al que debería estar supeditado cualquier cargo público y cualquier administración pública.

Las leyes asfixian a los municipios, desde el Estado central se restringe la capacidad de las administraciones locales de enfocar los esfuerzos en garantizar las necesidades básicas de los y las ciudadanas, después del saqueo de las arcas públicas por parte del Partido Popular.

Es necesario, por Imperativo Ético, que la ciudadanía y las organizaciones políticas se movilicen y pongan en marcha los mecanismos legales, de los que nos dotamos en nuestro sistema de derechos y libertades, para exigir que el Partido Popular abandone las instituciones a las que ha defenestrado y expoliado. Entendemos que es necesario utilizar todas las herramientas democráticas, como es la Moción de Censura, para devolver la legitimidad a las instituciones y echar al Partido Popular del gobierno de la Comunidad de Madrid y del gobierno español.

Los ayuntamientos del cambio evidencian otra manera de hacer política, en dos años de legislatura los Ayuntamientos gestionados por Candidaturas de Unidad Popular, han levantado alfombras, creado comisiones de investigación y denunciado múltiples casos de corrupción que, lejos de ser casos aislados, se han convertido en una forma de gobernar. La ciudadanía ha podido comprobar cómo existe una forma de gobernar de cara a las necesidades reales de la población, reduciendo deuda y aumentando recursos donde más lo necesitan los vecinos y vecinas; mientras el Partido Popular continúa aumentando deuda, saqueando las arcas públicas, reduciendo presupuesto destinado a servicios básicos para la ciudadanía, abocando a miles de familias a la exclusión social, todo esto, con diarias detenciones y nuevos imputados por corrupción en sus filas.

Por todo ello, el Ayuntamiento Pleno adopta los siguientes:

## ACUERDOS

**Primero:** Habilitar mecanismos dirigidos a las ciudadanas y a los ciudadanos y a sus representantes, para exigir responsabilidades políticas por las actuaciones y por la gestión política del gobierno local, autonómico y estatal.

**Segundo:** Impulsar un amplio debate social dentro y fuera de los Parlamentos sobre la situación crítica que enfrenta nuestra democracia y las principales instituciones públicas.

**Tercera:** Iniciar los trámites necesarios para poner en marcha las herramientas democráticas y legales que garanticen gobiernos libres de corrupción. Habilitar mecanismos políticos para que los gobiernos autonómico y estatal sean sometidos a un ejercicio democrático de rendición de cuentas ante la ciudadanía, ante la opinión pública y ante los distintos parlamentos para que respondan por el deterioro de las instituciones públicas, por el sistema de

corrupción e impunidad permitido y favorecido, por la precarización y pobreza de la ciudadanía.

**Cuarta:** Apoyar la propuesta de Moción de Censura al gobierno del Partido Popular en la comunidad de Madrid y a Cristina Cifuentes como presidenta.

**Quinta:** Apoyar la propuesta de Moción de Censura al gobierno del Partido Popular en el Estado y a Mariano Rajoy como presidente.

Leganés, a 25 de Mayo de 2017.

Fdo.: Francisco José Muñoz Murillo

**Concejal y Portavoz del Grupo Municipal LEGANEMOS**